

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE LA FUNDACION ENGADDI NIT: 830.501.727 - 7**

Dando cumplimiento a lo establecido en el numerales 5 y 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICA

1. Que **LA FUNDACION ENGADDI NIT: 830.501.727 - 7** durante el año gravable 2022 obtuvo ingresos brutos inferiores a 3.500 UVT (COP 133.014.000 millones de pesos)
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en **LA FUNDACION ENGADDI NIT: 830.501.727 - 7**:

Nombre	Identificación	Cargo
Marcos Gonzalo Acuña Mosquera	C. C. No. 79.109.146 de Bogotá	Miembro Junta Directiva Miembro Fundador
Carlos Alfonso Guarín Sandino	C. C. No. 19.380.453 de Bogotá	Miembro Junta Directiva Miembro Fundador
Víctor Manuel Jaimes Sánchez	C. C. No. 79.315.507 de Bogotá	Miembro Junta Directiva Miembro Fundador
Teresa Bonilla de La Torre	C. C. No. 52.551.171 de Bogotá	Miembro Junta Directiva Miembro Fundador
Juan Carlos Acuña Mosquera	C. C. No. 79.049.579 de Bogotá	Miembro Junta Directiva Miembro Fundador
Rocío del Pilar Ramírez Rojas	C. C. No. 51.829.680 de Bogotá	Representante Legal

3. En cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 Numeral 6 el monto total de pagos salariales y honorarios a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales, durante el año 2022 fue por valor de \$ 0.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 29 días del mes de junio de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.


**REPRESENTANTE LEGAL
ROCIO DEL PILAR RAMIREZ**